



## BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020

No. 034

---

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) informa a sus Miembros que debido a la cancelación de las capacitaciones presenciales del Proyecto para la Compensación y Liquidación de Operaciones de Contado y TTVS de Renta Variable, se ha definido ampliar una semana la ejecución de pruebas exploratorias del Proyecto.

Es importante precisar que estas pruebas se realizarán exclusivamente en el ambiente de la Cámara hasta el **viernes 20 de marzo**, con el objetivo de generar los insumos necesarios para la validación de los desarrollos internos de cada Entidad. Las solicitudes de operaciones y cumplimientos se remitirán al correo [rhenao@camaraderiesgo.com.co](mailto:rhenao@camaraderiesgo.com.co).

Para ampliar esta información puede comunicarse con Raúl Henao al correo [rhenao@camaraderiesgo.com.co](mailto:rhenao@camaraderiesgo.com.co) o al teléfono (1) 327700 Ext. 245.